

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

17688 REAL DECRETO 1636/1978, de 8 de julio, por el que se nombra a S. A. R. Don Juan de Borbón y Battemberg Almirante Honorario de la Armada.

En atención a los relevantes méritos que concurren en S. A. R. Don Juan de Borbón y Battemberg, queriendo dar pruebas del reconocimiento y afecto debidos a su persona, por su sereno patriotismo y amor permanente a España, y como testimonio de su vinculación a la Armada desde su ingreso en la Escuela Naval Militar, a iniciativa del Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, oído el Consejo Superior de la Armada y a propuesta del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de julio de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en nombrar a S. A. R. Don Juan de Borbón y Battemberg Almirante Honorario de la Armada con las preeminencias y honores propios de tal jerarquía.

Dado en Palma de Mallorca a ocho de julio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Presidente del Gobierno,
ADOLFO SUAREZ GONZALEZ

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

17689 ORDEN de 15 de junio de 1978 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos y en las fechas que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo y Arma, nombre y situación, motivo y fecha de la baja:

Colocados

Capitán de Complemento de la Policía Armada don Rafael Aguado Entrecanales, Universidad Autónoma de Madrid. Retirado: Le correspondió el día 24 de febrero de 1978.

Capitán de Complemento de la Policía Armada don Nicolás Sastre Costillas, Universidad Politécnica de Madrid. Retirado: Le correspondió el día 21 de abril de 1978.

Escribiente Mayor de Complemento de la Armada don José Ferreras Pérez, Ayuntamiento de Madrid, retirado: Le correspondió el 5 de abril de 1978.

Sargento de Complemento de Infantería don Ricardo Buenache Cavero, Instituto Nacional de Previsión, Murcia. Retirado: Le correspondió el 9 de junio de 1978.

Reemplazo voluntario

Brigada Especialista Escribiente del Ejército del Aire don Juan Enriquez González. Retirado: Le correspondió el 28 de abril de 1978.

El personal retirado relacionado anteriormente, que proceda de la situación de «Colocado», quedará a efectos de haberes de su destino civil por lo establecido en la nueva redacción del artículo 23 a que se refiere el Decreto 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 15 de junio de 1978.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, Alvaro Caruana y Gómez de Barreda.

Excmos. Sres. Ministros.

MINISTERIO DE JUSTICIA

17690 RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Juzgado de Paz don Adolfo Linares Valeije.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha, se declara jubilado, con efectos del día 24 de los corrientes en que cumple la edad reglamentaria, a don Adolfo Linares Valeije, Secretario del Juzgado de Paz de Bayona (Pontevedra).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 24 de junio de 1978.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

17691 REAL DECRETO 1637/1978, de 28 de junio, por el que cesa como Jefe del Servicio de Movilización del Ejército del Aire el General de Brigada del Arma de Aviación, Grupo B, don Eugenio del Saz-Orozco López.

A propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer el cese como Jefe del Servicio de Movilización del Ejército del Aire, del General de Brigada del Arma de Aviación, Grupo B, don Eugenio del Saz-Orozco López.

Dado en Madrid a veintiocho de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

17692 ORDEN de 22 de junio de 1978 por la que se publica la relación provisional circunstanciada de funcionarios propios del Organismo autónomo Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», referida al 17 de febrero de 1973.

A los efectos del artículo quinto, apartado 2, del Decreto número 220/1973, de 8 de febrero, por el que se regula el régimen de personal de los Organismos autónomos adscritos a la Administración Militar, he tenido a bien aprobar la relación circunstanciada provisional de funcionarios propios del Organismo autónomo Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», referida al 17 de febrero de 1973.

Los tiempos de servicio que figuran en la columna correspondiente no condicionan las liquidaciones de trienios y certificaciones que sobre los mismos puedan efectuarse hasta tanto no se eleve a definitiva dicha relación circunstanciada.

Dentro del plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de la presente Orden, los interesados podrán elevar ante el Ministerio de Defensa las reclamaciones que estimen pertinentes con referencia a los datos que figuran en la citada relación.

Madrid, 22 de junio de 1978.

GUTIERREZ MELLADO